



EPAA-P

EMPRESA PUBLICA MUNICIPAL
PINAS - EL ORO

RENDICIÓN DE CUENTAS

PERIODO FISCAL 2024



Piñas

GOBIERNO MUNICIPAL

ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA EMPRESA PUBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE PIÑAS – 2024

PRESENTACIÓN:

“El agua es la base de la vida. Su ausencia compromete no solo nuestra existencia, sino también el desarrollo de nuestras comunidades. Por ello, garantizar un suministro suficiente de agua limpia y segura es esencial para la salud pública y el funcionamiento sostenible de la sociedad.”

Desde su creación, la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Piñas (EPAA-P EP) ha respondido con firmeza a las necesidades fundamentales de la ciudadanía, acompañando el crecimiento de nuestro cantón con responsabilidad, compromiso y visión. Su evolución ha estado marcada por la adaptación constante a los desafíos técnicos, ambientales y sociales, consolidándose como un pilar para el bienestar colectivo y la sostenibilidad de Piñas. Hoy, más que nunca, reafirmamos nuestro compromiso de ampliar la cobertura de nuestros servicios a más habitantes, priorizando a los sectores históricamente desatendidos y promoviendo proyectos que respondan a una planificación responsable con el ambiente y la equidad social. EPAA-P EP trabaja con la mirada puesta en el futuro: implementando soluciones innovadoras, impulsando proyectos sostenibles y fortaleciendo la gestión del recurso hídrico en armonía con la naturaleza.

Cada acción emprendida por nuestra institución lleva implícito un objetivo superior: no solo mejorar la infraestructura y los servicios, sino también generar confianza, inclusión y conciencia ciudadana en torno al cuidado del agua. Nuestro equipo humano es la esencia de este esfuerzo, y su compromiso diario es la garantía de que alcanzaremos las metas propuestas con transparencia, eficiencia y empatía. Con ocho años de existencia institucional, EPAA-P EP no solo ha prestado servicios técnicos, sino que ha cultivado una vocación de servicio público que transforma vidas y fortalece el tejido social. Nos proyectamos como una empresa modelo en gestión hídrica, comprometida con la calidad, la innovación y el desarrollo humano sostenible.

Asumo con profundo honor y responsabilidad el cargo de Gerente General, con el firme compromiso de dar continuidad al trabajo institucional que ha posicionado a EPAA-P EP como un referente en la gestión del agua y el saneamiento en el cantón. Este nuevo reto representa una valiosa oportunidad para fortalecer, junto al equipo técnico y administrativo, una visión de desarrollo sostenible e inclusivo, alineada con el modelo de gestión impulsado por la señora alcaldesa, Ing. Teresa Feijóo Jaramillo, cuyo liderazgo promueve la excelencia en el servicio y el bienestar de nuestra querida ciudad de las Orquídeas, Piñas.

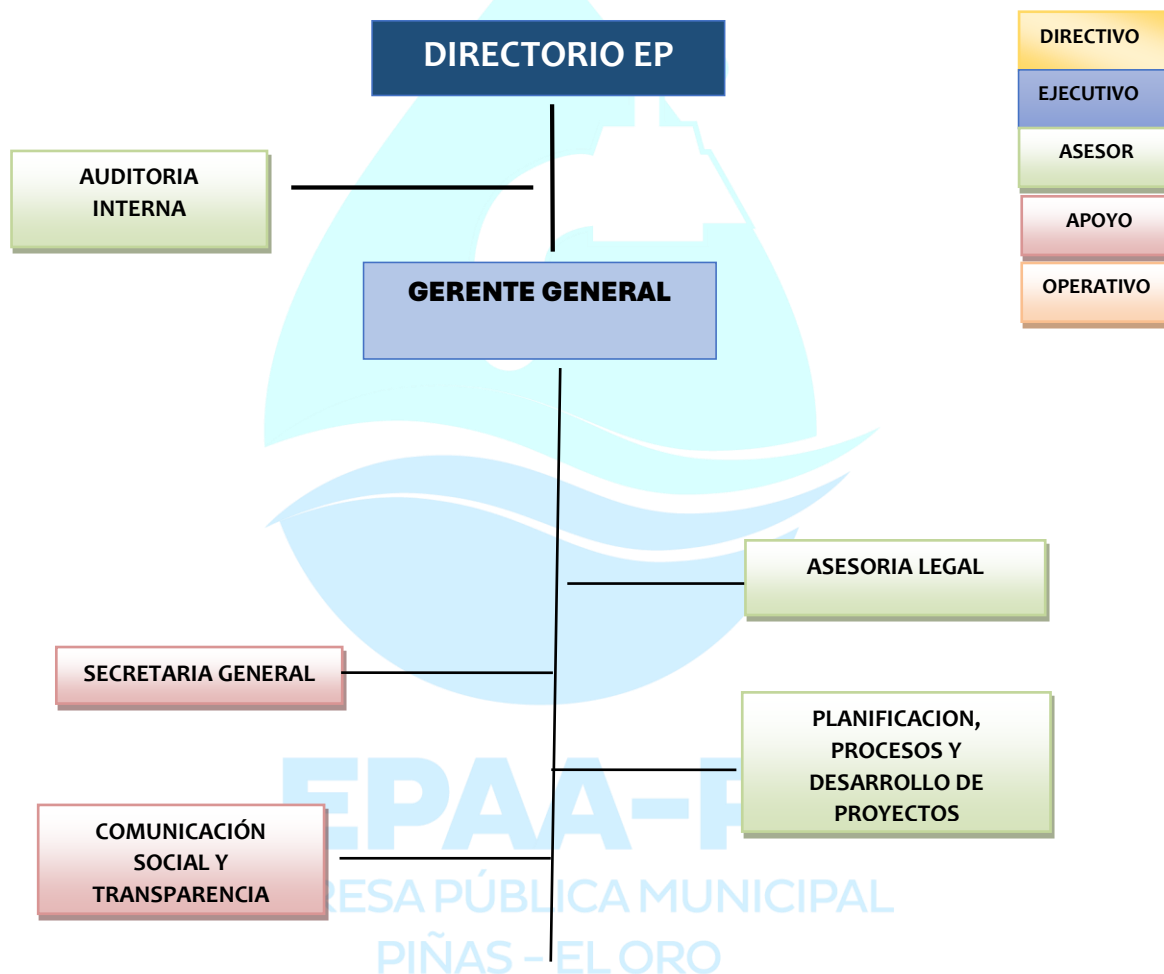
Seguiremos trabajando con pasión, visión y responsabilidad para que cada gota de agua llegue a más hogares, llevando con ella esperanza, salud y futuro.

EDISON NARANJO ZURITA

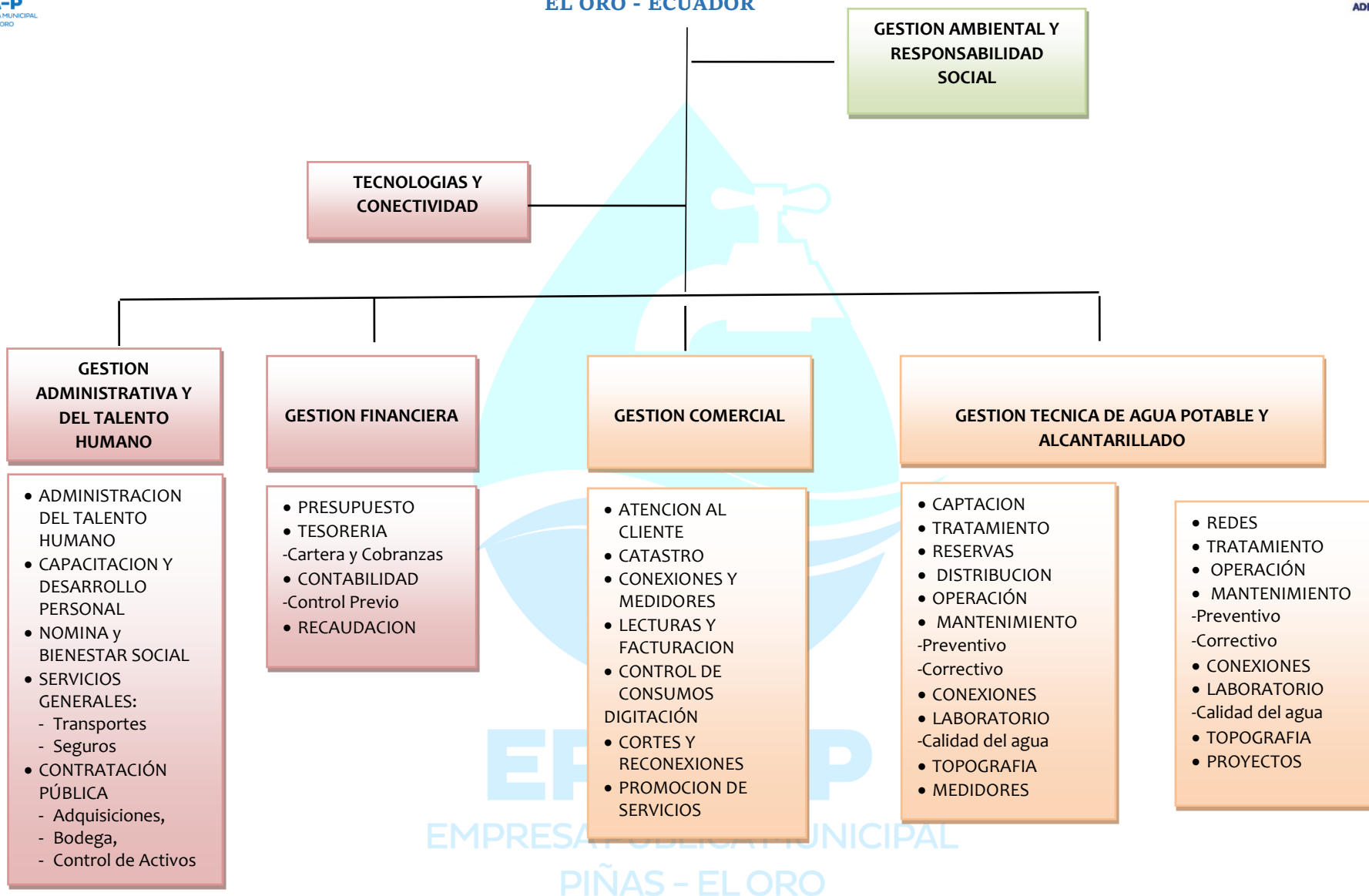
Gerente General

EPAA-P EP

ESTRUCTURA ORGANICA DE LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

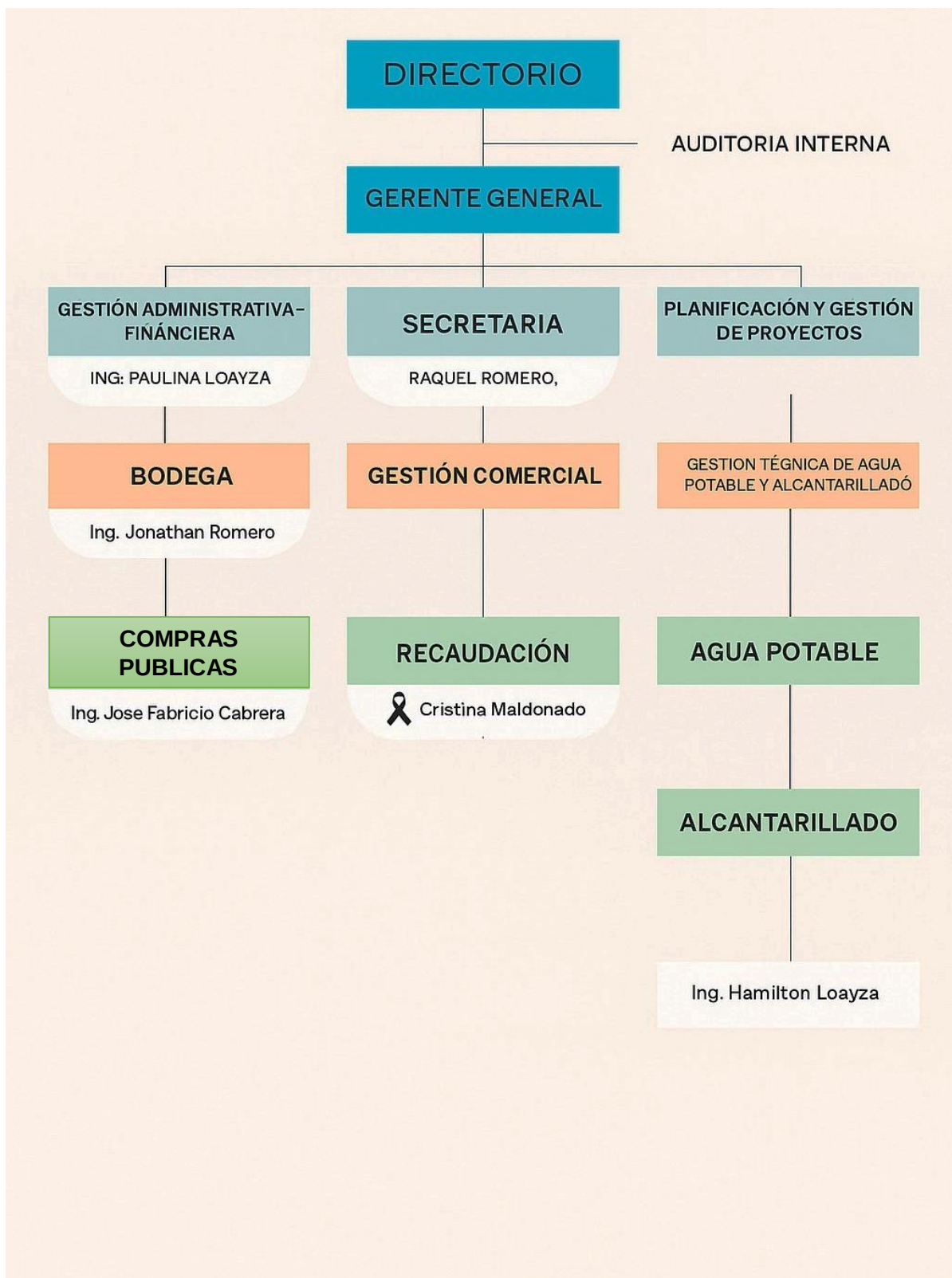


EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE PIÑAS EL ORO - ECUADOR





**PERSONAL DE LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE PIÑAS AÑO 2024**



Breve descripción de la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Piñas (EPAA-P)

La Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Piñas (EPAA-P) fue creada mediante aprobación del Concejo Cantonal el 20 de julio de 2015. Su constitución, organización y funcionamiento se formalizaron a través de la ordenanza publicada en el Registro Oficial, Edición Especial N.º 405, el 30 de noviembre de 2015.

El inicio de operaciones se confirmó el 14 de marzo de 2017, cuando el Directorio de la Empresa resolvió asumir las competencias del antiguo Departamento de Servicios Públicos Municipales. El personal que venía laborando en dicho departamento fue liquidado por el Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Piñas hasta marzo de ese mismo año, permitiendo que, a partir de abril de 2017, la EPAA-P opere conforme a lo establecido en la Ordenanza Municipal de creación, la Ley Orgánica de Empresas Públicas, la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, y demás normativa aplicable.

La EPAA-P es una persona jurídica de derecho público, con patrimonio propio y personalidad jurídica, dotada de autonomía financiera, económica, administrativa y de gestión. Opera sobre la base de criterios empresariales, sociales, ambientales y económicos, comprometida con altos estándares de calidad en la prestación de sus servicios.

Actualmente, la empresa garantiza la continuidad del servicio de agua potable durante los 30 días del mes, con disponibilidad las 24 horas del día. La facturación se realiza de acuerdo con un Plan Tarifario implementado desde el año 2023, el cual contempla un subsidio escalonado: 25 % en 2023, 15 % en 2024 y 0 % en 2025. Además, se otorgan descuentos especiales para personas adultas mayores y personas con discapacidad, en cumplimiento de la normativa vigente.

La provisión del servicio de agua potable comprende las fases de captación, conducción de agua cruda, tratamiento, conducción de agua tratada, almacenamiento y distribución.

En atención al crecimiento poblacional y a la necesidad de mejorar la cobertura y calidad del servicio, y en concordancia con el compromiso asumido por la señora alcaldesa del cantón Piñas, Ing. Teresa Feijóo Jaramillo, se proyecta la construcción de una nueva Planta de Tratamiento de Agua Potable, así como de una Planta de Tratamiento de Aguas Residuales, como parte del fortalecimiento integral del sistema de agua potable y saneamiento del cantón.



OBJETO

El objeto de la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Piñas (EPAA-P) es la prestación de los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, sus servicios complementarios, conexos y afines que pudiesen ser considerados de interés colectivo, y que resuelva el Directorio.

PRINCIPIOS

- Contribuir en forma sostenida al desarrollo humano y buen vivir de la población ecuatoriana;
- Actuar con eficiencia, racionalidad, rentabilidad y control social y preservando el ambiente;
- Propiciar la obligatoriedad, generalidad, uniformidad, eficiencia, universalidad accesibilidad, regularidad, calidad, continuidad, seguridad, precios equitativos y responsabilidad en la prestación de los servicios públicos; y,
- Precautelar que los costos socio-ambientales se integren a los costos de producción.

CAPTACIONES

Existe la Resolución dada por la SECRETARIA DEL AGUA, el seis de noviembre del dos mil diecisiete, donde se concede la autorización del derecho de aprovechamiento del uso de las aguas de once quebradas, con sus respectivas coordenadas y caudal. Este documento deja los datos requeridos en el punto del oficio en el que se solicita el “total caudal de los vertederos de agua que abastecen a la ciudad principalmente”.

De manera continua, se llevan a cabo operaciones de mantenimiento y limpieza en los diques y desarenadores situados en las quebradas, lugares estratégicos para nuestras captaciones de agua.

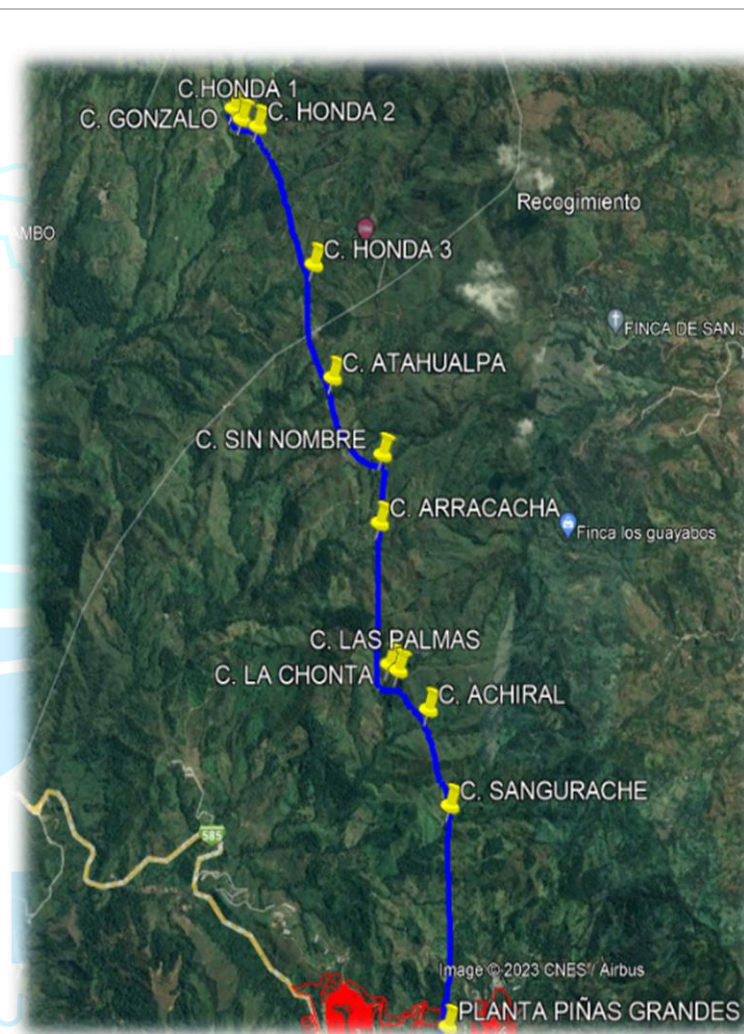
Concesiones realizadas por Senagua (noviembre 2017):



CUADRO DE CAUDALES AUTORIZADOS PARA USO DOMÉSTICO PERMISO DADO EN 2017

USOS	DOMÉSTICO	UBICACIÓN
Dotación:	200 l/hab/día + 20% pérdida por fugas (40 l/hab/día) = 240 l/hab/día	
Número de usuarios	Población actual: 20.428 habitantes Población futura: 35.196 habitantes	
Caudal requerido	Población actual: $240 \text{ l/hab/día} \times 20.428 \text{ hab} \div 86.400 = \mathbf{56,74 \text{ l/s}}$	

	Población futura a 30 años: $240 \text{ l/hab/día} \times 35.196 \text{ hab} \div 86.400 = 97,77 \text{ l/s}$
Caudales a autorizar	Inicio del periodo (0 años): 56,74 l/s Final del periodo (30 años): 97,77 l/s Incremento de caudal por año: 1,37 l/s
Caudal inicial a autorizar	56,74 l/s
Tarifa:	0,00
Caudal ecológico:	10% del caudal de persistencia de cada una de las fuentes hídricas autorizadas. Total: 15,44 l/s Promedio: 1,40 l/s
USOS	
Dotación:	DOMÉSTICO
	$200 \text{ l/hab/día} + 20\% \text{ pérdida por fugas (40 l/hab/día)} = 240 \text{ l/hab/día}$
Número de usuarios	Población actual (censo 2022): 29.406 habitantes Población futura(2047): 35.196 habitantes
Caudal requerido	Población actual: $240 \text{ l/hab/día} \times 29.406 \text{ hab} \div 86.400 \text{ s} = 81,68 \text{ l/s}$ Población futura a 12 años: $240 \text{ l/hab/día} \times 35.196 \text{ hab} \div 86.400 \text{ s} = 97,77 \text{ l/s}$
Caudales a autorizar	Inicio del periodo (2022): 81,68 l/s Final del periodo (2046): 97,77 l/s Incremento de caudal por año: 1,37 l/s



Manejo de captaciones, presión sobre el recurso y transferencia por concepto de servicios ambientales



La Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Piñas (EPAA-P) administra actualmente un total de **15 captaciones de agua**: once ubicadas en el **casco urbano** y una en cada una de las cuatro **plantas de tratamiento de las parroquias**. Estas captaciones son esenciales para el abastecimiento del recurso hídrico en el cantón, por lo que su mantenimiento es prioritario dentro de la planificación operativa institucional.

De forma **periódica**, los obreros asignados realizan la **limpieza y revisión técnica de cada captación**, con una **frecuencia promedio de 45**

veces al año por cada una, lo que refleja el compromiso institucional con la conservación del recurso y la calidad del agua entregada a los usuarios.

No obstante, durante estas inspecciones, se ha constatado la **creciente expansión de la frontera agrícola** y el incremento de la **actividad ganadera** en zonas cercanas o colindantes con los puntos de captación, lo cual representa un riesgo directo para la conservación de las fuentes hídricas. Ante esta situación, se ha procedido a **notificar a los propietarios de predios** y mantener **diálogos informativos** con los finqueros para sensibilizar sobre la importancia de preservar estos espacios estratégicos para el bien colectivo.

En cumplimiento de lo establecido en la normativa vigente y en el marco del convenio de cooperación suscrito entre la EPAA-P y el GADM Piñas, se ha dado continuidad al **cobro de la tasa ambiental de \$0.03** por planilla, la cual es **transferida mensualmente al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Piñas** para que sea gestionada por los departamentos técnicos correspondientes en acciones de protección de fuentes de agua.

CAPTACIONES

AGUA POTABLES

LA CHONTA	CAUDAL (L/s) = 6,4
LAS PALMAS	CAUDAL (L/s) = 20
SANGURACHE	CAUDAL (L/s) = 5,6
ARRACACHA	CAUDAL (L/s) = 21,6
HONDA 1	CAUDAL (L/s) = 21,6
HONDA 2	CAUDAL (L/s) = 20,8
ACHIRAL	CAUDAL (L/s) = 8
S/N (SERVIO ROMAN)	CAUDAL (L/s) = 8,8
GONZALO	CAUDAL (L/s) = 8
HONDA 3	CAUDAL (L/s) = 24,8
ACHRAL	CAUDAL (L/s) = 8

NOMBRES DE CAPTACIÓN Y DISTANCIAS APROXIMADAS ENTRE SUS QUEBRADAS



GONZALO	—		130 metros
HONDA 1	—		170 metros
SIN NOMBRE	—		600 metros
ARRACACHA	—		1250 metros
LA CHONTA	—		110 metros
LAS PALMAS	—		450 metros
ACHIRAL	—		900 metros
SANGURACHE	—		900 metros
PTAP PIÑAS GRANDE	—		8760 m

Detalle de transferencias realizadas al GADM Piñas por concepto de Servicios Ambientales:

Desde la creación de la EPAA-P hasta el 30 de marzo de 2023:

- **Total, transferido: \$206,473.61**

FECHA DE TRANSFERENCIA	MES	VALOR
04/07/2018	Enero a marzo de 2018	6,652.64
17/10/2018	Abril a junio 2018	6,908.07
12/9/2019	Julio a septiembre 2018	8,471.11
28/10/2019	Octubre a diciembre 2018	8,673.42
3/2/2020	Abril a Julio 2017	10,393.46
27/7/2020	Agosto a octubre 2017	8,697.28
13/8/2020	Noviembre a diciembre 2017	5,344.92
26/8/2020	Enero a marzo de 2019	8,196.63
29/12/2020	Abril a junio 2019	9,962.19
26/1/2021	Julio a septiembre 2019	9,013.41
24/2/2021	Octubre a noviembre 2019	5,966.41
24/3/2021	al 31 de diciembre de 2019	3,204.03
20/4/2021	Enero a febrero de 2020	6,693.54
17/5/2021	Marzo a junio de 2020	8,666.97
15/6/2021	Julio a septiembre de 2020	7,994.82
5/7/2021	Octubre a diciembre 2020	8,567.28
13/9/2021	Enero a marzo de 2021	9,898.29
5/10/2021	Abril a mayo de 2021	6,691.41
10/2/2022	Junio a Julio de 2021	7,329.57
8/7/2022	01 de agosto al 05 de octubre de 2021	7,162.86
19/9/2022	del 06 de octubre al 07 de marzo de 2022	15,171.30

**EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE
Y ALCANTARILLADO DE PIÑAS
EL ORO - ECUADOR**

17/11/2022	del 08 de marzo al 30 septiembre 2022	20,168.87
15/12/2022	Octubre a noviembre 2022	6,221.54
22/2/2023	Diciembre 2022 a enero 2023	7,060.95
30/3/2023	del 01 al 28 de febrero 2023	3,362.64
VALOR TRANSFERIDO		206,473.61

Desde julio de 2023 hasta la actualidad:

- Total, transferido: \$81,304.40

FECHA DE TRANSFERENCIA	MES	VALOR
25/7/2023	Marzo abril de 2023	6,794.16
25/8/2023	Mayo a junio de 2023	6,907.29
21/9/2023	Julio agosto 2023	5,994.64
10/10/2023	del 01 al 30 de septiembre 2023	3,339.72
29/1/2024	Octubre a diciembre 2023	9,983.52
19/2/2024	mes de enero 2024	3,465.60
12/3/2024	mes de febrero 2024	2,975.97
8/4/2024	mes de marzo 2024	3,613.92
14/5/2024	mes de abril 2024	2,902.38
7/6/2024	mes de mayo 2024	3,926.94
11/7/2024	mes de junio 2024	2,756.37
13/8/2024	mes de julio 2024	3,329.01
9/9/2024	mes de agosto 2024	3,667.80
9/10/2024	mes de septiembre 2024	2,719.35
15/11/2024	mes de octubre 2024	2,969.43
9/12/2024	mes de noviembre 2024	2,878.87
27/1/2025	mes de diciembre 2024	3,075.18

13/2/2025	mes de enero 2025	3,944.76
12/03/205	mes de febrero 2025	3,443.37
9/4/2025	mes de marzo 2025	2,616.12
VALOR TRANSFERIDO		81,304.40

En total, la EPAA-P ha transferido al GADM Piñas la suma de **\$287,778.01**, recursos destinados exclusivamente a la protección de los ecosistemas que alimentan las captaciones de agua potable del cantón.

Impacto de la Época de Sequía en el Servicio de Agua Potable

Entre los meses de septiembre y diciembre del año 2024, el cantón Piñas enfrentó una de las épocas de sequía más críticas de los últimos años, caracterizada por la drástica disminución de lluvias y el agotamiento progresivo de las fuentes hídricas que abastecen el sistema urbano de agua potable. Esta situación generó una disminución significativa en los caudales de las captaciones que alimentan la Planta de Tratamiento de Agua Potable de Piñas Grande y de San Roquito.

El caudal promedio normal de ingreso a la planta es de aproximadamente 75 litros por segundo (l/s); sin embargo, durante los meses de sequía se registraron caudales mínimos de hasta 40



Enero 2024



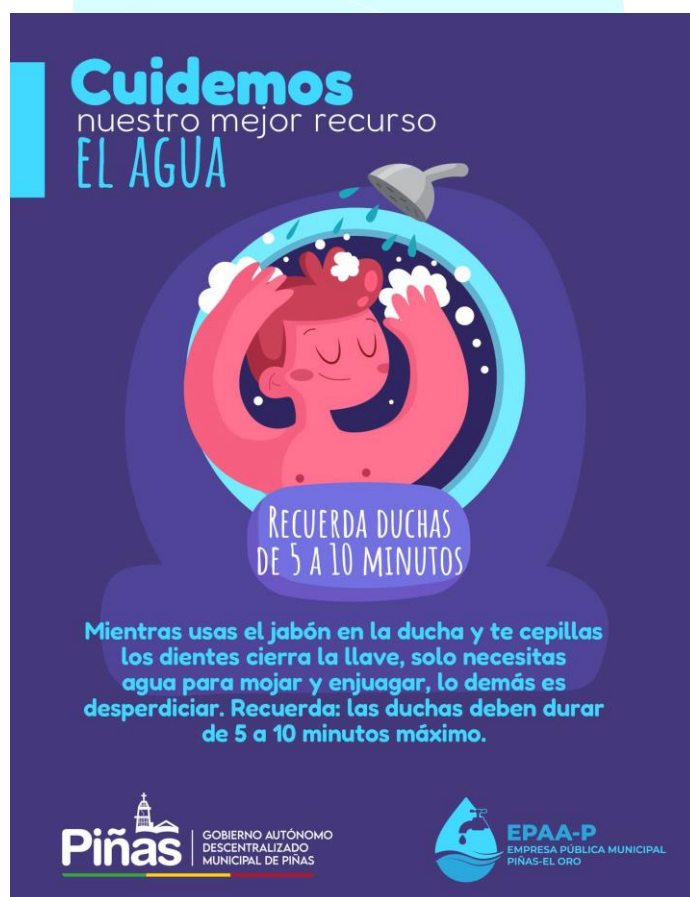
Octubre 2024

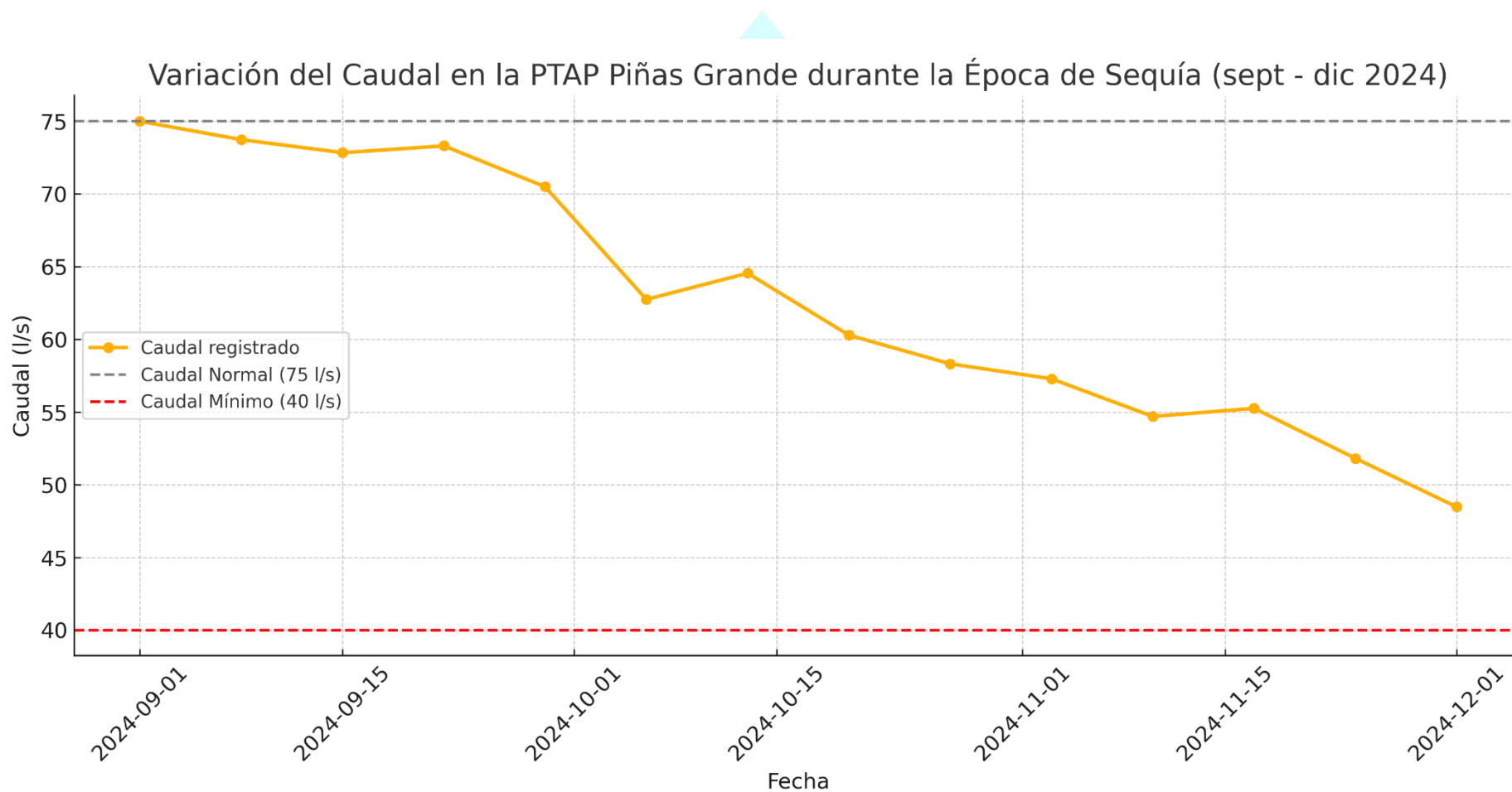
l/s, lo que representó una reducción del 46%. Esta disminución afectó gravemente la capacidad operativa del sistema de distribución, especialmente en las zonas más elevadas del casco urbano.

Ante este escenario, la EPAA-P implementó cortes programados y racionalizados del servicio, con el objetivo de asegurar una distribución equitativa del recurso. En promedio, se programaron suspensiones de 2 horas en la mañana, 3 horas en la tarde y hasta 8 horas en horario nocturno, comprendidas entre la noche y la madrugada del día siguiente. Estas interrupciones fueron informadas oportunamente a través de los canales oficiales de la Empresa.

Además, se emitieron múltiples llamados a la ciudadanía para fomentar el uso racional del agua potable, instando a evitar actividades que impliquen desperdicio y a reportar cualquier uso inadecuado del recurso. La participación activa de la comunidad fue clave para afrontar esta emergencia hídrica.

Durante este periodo, se intensificó el monitoreo de los caudales, se reforzaron las labores de control y mantenimiento, y se articularon acciones interinstitucionales con el fin de mitigar los efectos de la sequía y proteger el derecho humano al agua.





PIÑAS - EL ORO

RED DE CONDUCCIÓN



Aproximadamente a 18 kilómetros de la Planta de Tratamiento de Agua Potable de Piñas Grande, se encuentran las líneas de conducción que transportan el agua cruda desde la captación. Estas líneas están conformadas por acueductos de Ø 250 mm y Ø 200 mm de material PVC-P, los cuales han presentado fugas periódicas debido a diversos factores. No obstante, estos incidentes han sido gestionados oportunamente, permitiendo mantener la continuidad del servicio de agua potable para la ciudad.

Durante el año 2024, se realizaron intervenciones en los tramos comprendidos entre el sector Monos y Piñas Grande, ejecutando un total de seis arreglos en tramos que variaron entre 6 y 12 metros de longitud. Estos trabajos consistieron en el reemplazo de tuberías, priorizando la calidad del servicio y evitando afectaciones a los terrenos aledaños.

La limpieza de caminos cajas y líneas son constantes para poder asegurar el funcionamiento del sistema.



Asimismo, durante las inspecciones técnicas a lo largo del trazado de la línea de conducción, se logró evidenciar y localizar un total de **cuatro (4) conexiones clandestinas** en la línea que conduce agua cruda desde la captación hacia la PTAP Piñas Grande. Dichas conexiones, que no contaban con autorización alguna, fueron eliminadas en su totalidad. Se constató que estas derivaciones eran utilizadas de forma indebida para actividades como el lavado de vehículos, riego de áreas verdes en negocios particulares y uso en fincas, afectando la disponibilidad del recurso hídrico para el abastecimiento urbano.



En lo que respecta a la infraestructura de conducción, existen dos tuberías principales de asbesto cemento que desembocan en un Tanque Rompe Presión, ubicado a un kilómetro de la planta. Por otro lado, la línea de PVC-P finaliza en el tanque repartidor de caudales, situado a tan solo 50 metros de la PTAP Piñas Grande. Este tanque cumple la función de distribuir el caudal de agua hacia dos plantas de tratamiento: la principal en Piñas Grande y otra localizada en dirección a San Roquito.

La Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Piñas (EPAA-P) asume la responsabilidad del mantenimiento de la infraestructura de conducción, incluyendo válvulas de aire, anclajes y la tubería de agua cruda. Estas acciones son fundamentales para garantizar que el agua llegue libre de impurezas y sedimentos a la planta, optimizando así el proceso de tratamiento y asegurando la calidad del agua potable distribuida a la población.

Comunicación a la Ciudadanía

Durante cada intervención, se informó oportunamente a la ciudadanía mediante comunicados oficiales. Un ejemplo de estos mensajes es el siguiente:

"Daño reparado en la tubería de conducción de la captación 'Arracaches' hacia la PTAP Piñas Grande. El servicio de agua potable se restablecerá una vez que los tanques se encuentren completamente llenos, con el fin de asegurar el suministro continuo a toda la ciudad. Pedimos disculpas por los inconvenientes ocasionados. El personal de la EPAA-P trabaja con compromiso para ofrecer un servicio de calidad. Agradecemos a nuestro equipo por su esfuerzo y dedicación."

PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE DE PIÑAS

Las plantas de tratamiento de agua potable actualmente operativas cuentan con la respectiva autorización de funcionamiento otorgada por la Agencia Nacional de Regulación, Control y

Vigilancia Sanitaria (ARCSA), permiso que debe ser renovado anualmente al cierre de cada año fiscal.



La Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Piñas (EPAA-P) realiza de forma periódica labores de limpieza, mantenimiento preventivo y correctivo en todas las plantas de tratamiento que están bajo su responsabilidad, con el fin de garantizar la continuidad y calidad del servicio. Durante el año 2024, se han ejecutado trabajos de pintura, adecuaciones estructurales y reemplazo de componentes clave, con el objetivo de mantener el buen estado y funcionamiento de las instalaciones.

En la planta de **San Roquito**, se lleva a cabo la **limpieza periódica de los filtros de arena**, con una frecuencia mayor durante la temporada invernal. Asimismo, **se han sustituido diversos accesorios** que resultaban esenciales para optimizar el tratamiento del agua.

Estas acciones han sido **verificadas y avaladas mediante visitas técnicas realizadas por personal de ARCSA**, quienes han emitido su **conformidad con las condiciones operativas** de las plantas inspeccionadas.

Por otro lado, en las **zonas rurales del cantón Piñas**, la gestión, operación y mantenimiento de los sistemas de agua potable están a cargo de las **Juntas Administradoras de Agua Potable y Saneamiento (JAAP)**. Estas organizaciones comunitarias, **integradas por los propios usuarios**, designan democráticamente a sus representantes y funcionan de manera independiente, aunque **bajo la orientación técnica y normativa de la EPAA-P**. Actualmente, **se cuenta con un total de 15 JAAP activas en el cantón**, reflejo del compromiso ciudadano con el manejo responsable del recurso hídrico.



- Planta de tratamiento de agua potable ubicada en la parroquia urbana de **Piñas Grande** y que está conformada por las siguientes unidades:

ORDEN DEL PROCESO DE TRATAMIENTO

① **Canal de ingreso**
Se añade sulfato de aluminio

② **Floculación**

③ **Sedimentadores**

④ **Filtros rápidos**

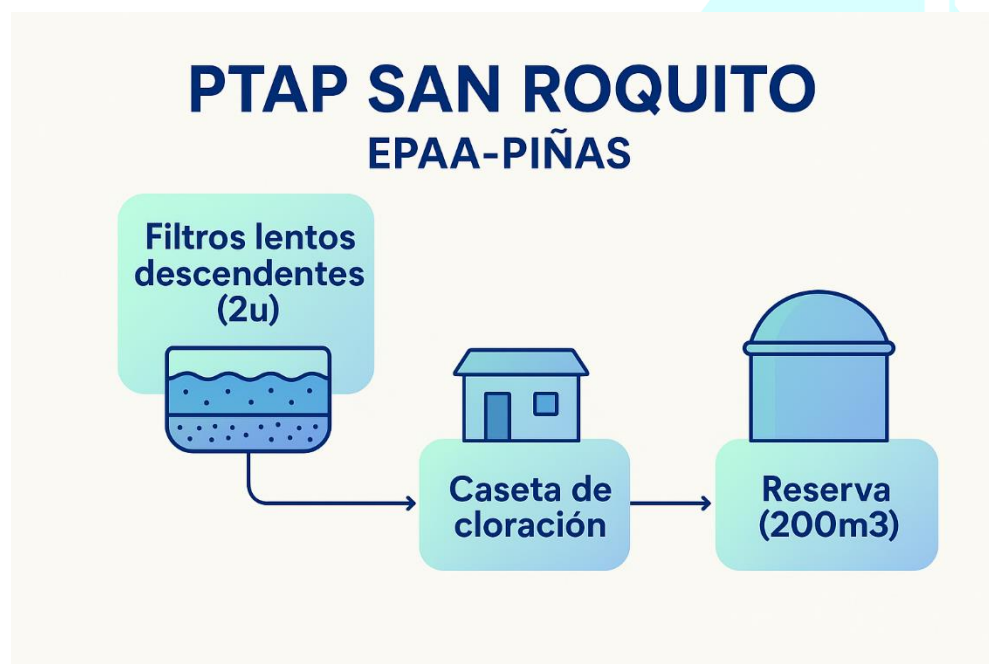
⑤ **Cloración**

⑥ **Distribución**



EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL
PIÑAS - EL ORO

- Planta de tratamiento de agua potable ubicada en la vía a **San Roquito** y que está conformada por las siguientes unidades:



- Planta de tratamiento de agua potable de la parroquia **Piedras**, conformada por las siguientes unidades:



- Planta de tratamiento de agua potable de la cabecera parroquial de **La Bocana**, contiene las siguientes unidades:



- Planta de tratamiento de agua potable del sitio Palosolo, parroquia Moromoro, está conformada por las siguientes unidades

PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE DEL SITIO PALOSOLO, PARROQUIA MOROMORO

1

FILTRO GRUESO
DINÁMICO

2

FILTRO GRUESO ASCENDENTE
(2 UNIDADES)

3

CASETA DE CLORACIÓN

4

RESERVA Y DISTRIBUCIÓN



- Planta de tratamiento de agua potable del sitio **El Recuerdo**, parroquia Piedras, está conformada por las siguientes unidades:
-

PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE DEL SITIO EL RECUERDO



TANQUES DE RESERVA

La ciudad de Piñas cuenta con una infraestructura de almacenamiento de agua robusta, compuesta por unidades de **Hormigón Armado**. A continuación, se detalla la capacidad y ubicación de cada tanque de reserva:

Tanque de Reserva	Volumen (m ³)	Cota (msnm)
Piñas Grande	80	1240.75
San Roquito	200	1221.48
Zona Media	300	1112.80
Zona Central	-	1085.00
Total Parcial	580	-

Desglose de Reservas en la Zona Central

La zona central cuenta con un sistema de reservas dividido en cuatro componentes principales.

Componente	Volumen (m ³)
Sedimentadores (V1)	352.27
Filtros (V2)	83.72
Reservas Rectangulares (V3)	777.00

Tanque Adicional (V4)	400
Total de Reservas	1213

Capacidad de Reserva Global y Expansión

El volumen global de reservas para la ciudad de Piñas antes de la expansión era de **2193 m³**. Con la adición del nuevo tanque de reserva con una capacidad de **800 m³**, el total de reserva se incrementa a **2993 m³**.

Volumen Global de Reservas = Volumen Parcial + Volumen de Reservas de la Zona Central + Nuevo Tanque

$$=580 \text{ m}^3 + 1213 \text{ m}^3 + 800 \text{ m}^3 = 580 \text{ m}^3 + 1213 \text{ m}^3 + 800 \text{ m}^3$$

$$=2993 \text{ m}^3$$

Red de Distribución Actualizada

La infraestructura actual de la red de distribución de la ciudad ha sido renovada e incluye tuberías de **PVC** y **PEAD**. Estas tuberías están diseñadas para cubrir tanto el área central como la periferia de la ciudad, garantizando una distribución eficiente del agua.

Detalles de la Red de Distribución:

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL
PIÑAS - EL ORO

Material	Diámetros (mm)	Longitud (m)
PVC	63, 90, 110, 160, 200, 250, 315	25,454.22
PEAD	63, 90, 110, 160, 200, 250	10,155.02

La longitud total de las tuberías instaladas es de **35,609.24 m**. Además, la red cuenta con elementos esenciales como **válvulas de cierre, bocas de fuego (hidrantes), válvulas reguladoras de presión, purgas de aire y macromedidores** para mantener el control y la seguridad del sistema.

En las nuevas instalaciones, se han colocado **26 hidrantes** . A pesar de estar correctamente instalados, actualmente no se utilizan debido a incompatibilidades con los acoples existentes.

UNIDAD DE CALIDAD DE AGUA



Durante el año 2024, la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Piñas (EPAA-P) ejecutó un monitoreo riguroso y sistemático de la calidad del agua potable distribuida en el cantón Piñas, a través de su **Laboratorio de Control de Calidad**, ubicado en la ciudadela 28 de Mayo, calle Ángel Tinoco Ruíz.

Este laboratorio, especializado en análisis de muestras de agua potable y agua cruda (natural), realizó ensayos físico-químicos y microbiológicos bajo estándares técnicos reconocidos. Los parámetros analizados incluyeron: pH, temperatura, conductividad, TDS, turbiedad, salinidad, color, cloro libre, hierro total, nitratos, nitritos, sulfatos, fosfatos, coliformes fecales y coliformes totales. Cabe indicar que los análisis bacteriológicos se ejecutaron únicamente en aquellas muestras cuyo valor de cloro libre fue inferior a 0,3 mg/L.

Los resultados obtenidos fueron comparados con los límites establecidos en:

- Norma INEN 1108, sexta revisión (abril 2020), para agua potable tratada.

- **Anexo 1 del TULSMA**, Tabla 1 y Tabla 2, sobre criterios de calidad ambiental y de fuentes de agua para consumo humano y doméstico, con o sin necesidad de tratamiento convencional.

Además de las muestras recolectadas en las Plantas de Tratamiento bajo administración de la EPAA-P, el laboratorio brindó apoyo técnico y realizó análisis a las Juntas Administradoras de Agua Potable de las parroquias del cantón. En cumplimiento del convenio entre el GAD Atahualpa y la EPAA-P, se efectuaron análisis a un total de **10 muestras** durante los meses de mayo y junio.

Como parte de su planificación, las muestras de agua fueron recolectadas:

- **Mensualmente**, a la salida de los tanques de distribución de la ciudad.
- **Trimestralmente**, en las plantas de tratamiento de las parroquias La Bocana y Piedras, así como en los sitios Palosolo y El Recuerdo.

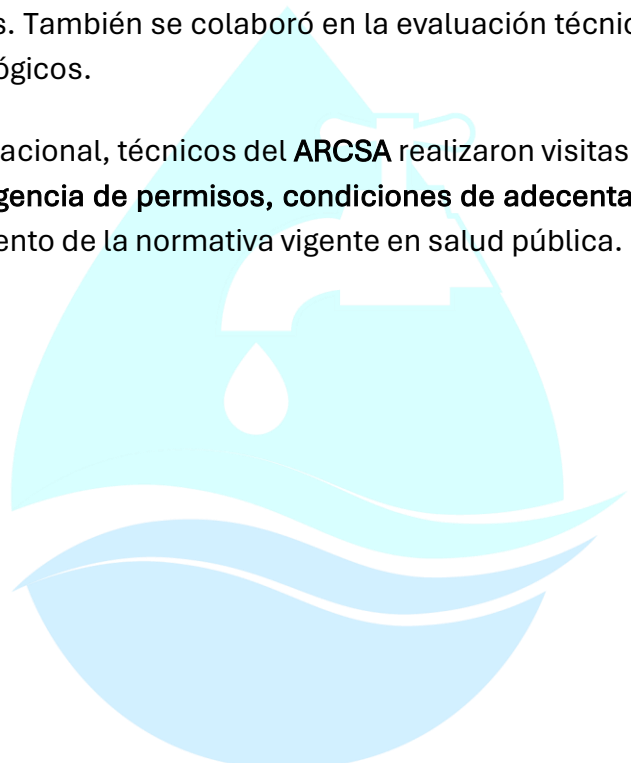
En complemento, se realizaron **inspecciones técnicas** a las plantas de tratamiento, verificando procesos de cloración, caudales, limpieza, y funcionamiento de los sistemas de filtración. Los operadores entregaron registros conforme a los lineamientos de la Agencia de Regulación y Control del Agua (ARCA), y los niveles de cloro libre en las plantas de Piedras y Palosolo fueron reportados diariamente.

Se brindó **asistencia técnica y seguimiento** a las juntas administradoras de agua en zonas rurales, recomendando el uso de **hipoclorito de calcio** como medida de desinfección. Así mismo, se apoyó interinstitucionalmente mediante análisis a muestras provenientes del **Centro de Faenamiento Municipal, clínicas, centros educativos**, y a la **Junta de Agua de Atahualpa**.

Como parte del compromiso con la educación sanitaria, la EPAA-P participó en jornadas comunitarias de capacitación sobre **tratamiento casero del agua**.

Entre las acciones destacadas del año, se elaboró el **Plan de Acción para la optimización de la planta de tratamiento y línea de transmisión** que abastece a la ciudad de Piñas. También se colaboró en la evaluación técnica de una unidad de filtración por gravedad mediante ensayos físico-químicos y microbiológicos.

Finalmente, en el marco del control sanitario nacional, técnicos del **ARCSA** realizaron visitas de inspección a las Plantas de Tratamiento administradas por la EPAA-P, verificando la **vigencia de permisos, condiciones de adecentamiento, señalética** y la implementación de controles de **plagas**, confirmando el cumplimiento de la normativa vigente en salud pública.



EPAA-P
EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL
PIÑAS - EL ORO

Toma de Muestras de agua en varios sitios del cantón Piñas.

El Carmen



La Primavera



El Recuerdo



Panupali



Camarones



Supervisión de funcionamiento en la Planta de Tratamiento de Agua de Piñas Grande.



Supervisión de funcionamiento en la Planta de Tratamiento de Agua de San Roquito por Técnico de ARCSA.



Ensamble de la unidad de filtración por gravedad y resultados de análisis microbio

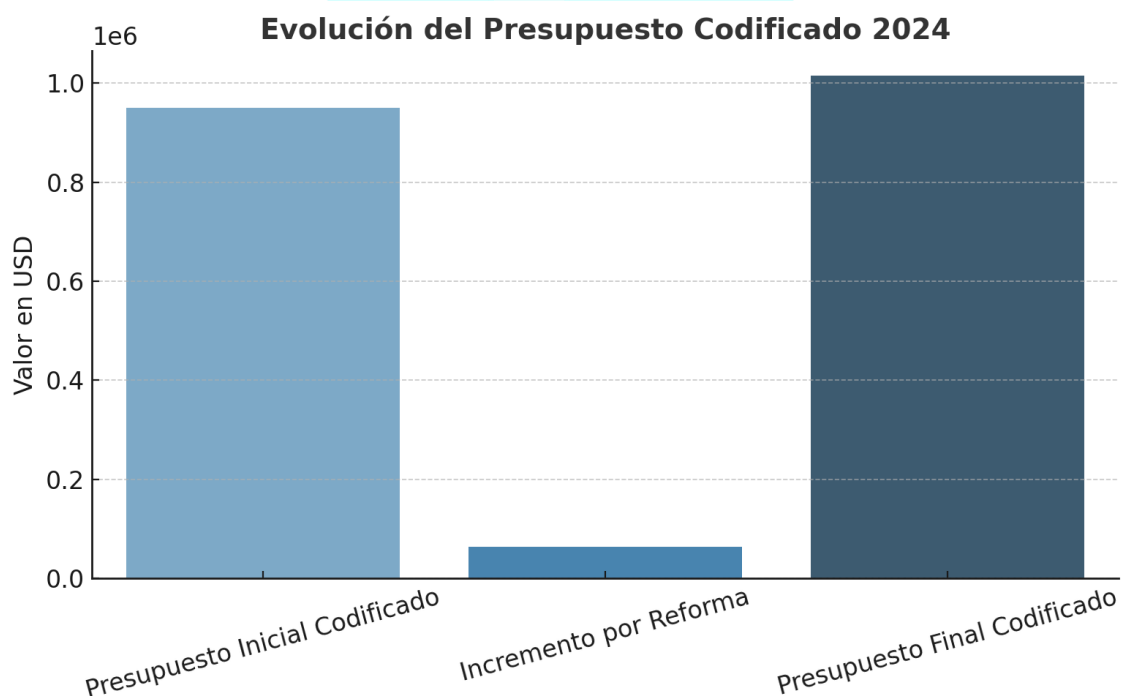
Resultados de Calidad de Agua de muestras tomadas en Camal Municipal

	(14/12/2023', 'Lisbeth Morales', 'Agua Potable')	(14/12/2023', 'Lisbeth Morales', 'Agua Entubada')
Color <15 UCV	12	20
Turbiedad (NTU)	0.62	0.99
pH (6.5-8)	7.5	7.3
Temperatura (°C)	24.0	24.1
Conductividad (N/N)	86.7	102.2
TDS (N/N)	41.0	48.5
Cloro Libre Residual (mg/l)	0.72	0.0
Coliformes Fecales (<1UFC/100ml)	0	Incontables
Nitratos (mg/l)	0.9	0.7
Nitritos (mg/l)	0.003	0.004
Hierro (mg/l)	0.05	0.08
Sulfatos (N/N)	2	0
Fosfatos (N/N)	0.33	0.27

UNIDAD FINANCIERA

El presupuesto inicial de la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Piñas para el ejercicio económico 2024 fue aprobado por el Directorio mediante en el sesión ordinaria y extraordinaria celebradas los días 5 y 8 de diciembre del 2023. Respectivamente la información financiera correspondiente a los meses de enero a diciembre del año 2024 fue entregadas trimestralmente al Ministerio de Finanzas, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 168 del COOTAD.

El presupuesto inicial codificado para el año 2024 fue \$ 950,753.00 dólares, y mediante reforma debidamente aprobada por el Directorio se incrementó en \$63,640.55 dólares, obteniendo el presupuesto final codificado de **\$ 1,014.393.55** dólares,



desglosado de la siguiente manera:

La ejecución presupuestaria se cumplió de la siguiente manera:

- \$ 301.567,23 dólares se destinaron para cubrir los gastos corrientes de la institución que equivale al 39.00%
- Ingresos Corrientes \$ 648.584,00 que equivale al 63.94%
- Ingresos de capital e inversión \$ 123.000,00 que equivale al 12.13%
- Ingresos de financiamiento \$ 242.809,55 que equivale al 23.94%

- \$ 455.160,14 dólares se destinaron para cubrir los gastos de producción y operativos de la empresa que equivale al 58.86%.
- \$ 9,289.31 dólares destinados para gastos de inversión que representan el 1.21%.
- \$ 7.279,86 dólares destinados para el pago de la deuda, equivale al 0.95

PLANIFICACIÓN:

Durante este periodo administrativo se realizaron los trámites pertinentes para la jubilación y compensación por desahucio de 4 obreros por el valor de \$ 32,524.63, la liquidación se las realizo con fondos de la institución, esto nos permite dar cumplimiento a los que dispone la ley para el caso de los servidores que se acogen a los beneficios de la jubilación.

- Por Gastos Financieros (descuentos y comisiones por tercera edad y discapacidad) tenemos un valor de \$ 86.104,76 dólares.
- Por Bienes y Servicios de Consumo, y otros Gastos Corrientes, por el valor de \$ 18.982,05 dólares.
- Pago al GAD Municipal por el proyecto de **“Cambio Integral de las Redes de Distribución del Sistema de Agua Potable de la ciudad de Piñas, zona central y media cantón Piñas provincia de El Oro”**, por el valor de 59.045,58 dólares.
- Transferencias y Donaciones corrientes por el valor de \$ 2,732.55 dólares.
- Por Gastos de Bienes y servicios para la Producción tenemos un valor de \$ 123,985.16.
- Otros Gastos de Producción (pago de permisos de las plantas, matrículas de vehículos que posee la EPAA-P y contratación de seguros para los bienes y de caución) por el valor de \$ 5,290.06

Resumen de Ejecución Financiera – Período Administrativo 2024

Detalle del Gasto	Descripción	Monto (USD)
Compensaciones por Jubilación y Desahucio	Pago a 4 obreros con fondos institucionales	\$32,524.63
Gastos Financieros	Descuentos y comisiones por tercera edad y discapacidad	\$86,104.76
Bienes y Servicios de Consumo y Otros Gastos Corrientes	Adquisición de insumos y servicios para funcionamiento	\$18,982.05
Pago al GAD Municipal	Proyecto de cambio integral de redes de distribución de agua potable – zona central y media	\$59,045.58

**EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE
Y ALCANTARILLADO DE PIÑAS
EL ORO - ECUADOR**

Transferencias y Donaciones Corrientes	Apoyos institucionales o sociales	\$2,732.55
Gastos en Bienes y Servicios para la Producción	Insumos y herramientas para la operación de los sistemas de agua	\$123,985.16
Otros Gastos de Producción	Permisos de funcionamiento, matrículas vehiculares, contratación de seguros	\$5,290.06
TOTAL EJECUTADO		\$328,664.79

OBRAS EJECUTADAS:

- Ampliación de redes de alcantarillado sanitario del Cantón Piñas; y Mantenimiento del sistema de alcantarillado sanitario por el valor de \$ 4,993.01 dólares.
- Mejoramiento de los sistemas de agua entubada en el sector rural del Cantón Piñas por el valor de \$ 4,296.30 dólares.
- Alquiler de maquinaria para la reparación de varios trabajos realizados en las calles de la ciudad de Piñas por el valor de \$ 1,718.75 dólares.

PROCESOS DE ADQUISICIÓN:

Durante el periodo fiscal 2024 se realizaron las siguientes adquisiciones:

- Contratación por servicios profesionales por el valor de \$ 18,819.60 dólares.
- Se realizó Adquisiciones de Materiales de construcción, Plomería para la reparación de las diferentes tuberías de agua potable y alcantarillado, por el valor de \$ 40.312,06 dólares.
- Adquisición de filtros, aceites, combustibles, lubricantes y respuestas para el mantenimiento del parque automotor de propiedad de la empresa, por un valor de \$ 21.283,10 dólares.
- Adquisición de pólizas de seguro de vehículos y maquinaria, equipos de computación, muebles y enseres e infraestructura de las plantas de tratamiento, dando cumplimiento a la normativa legal de mantener protegidos los bienes institucionales por un monto de \$ 4.045,21 dólares.
- Adquisición de prendas de protección para el personal de trabajadores de la EPAA-P, herramientas e insumos varios, por un costo de \$ 5.476,07 dólares.
- Adquisición de productos químicos y para el tratamiento de tratamiento del agua cruda en las plantas de propiedad de la EPAA-P, el costo es de \$ 41.147,58 dólares.
- Arrendamiento y licencias de uso de paquetes informáticos por el valor de \$ 780.00 dólares
- Adquisición y mantenimiento de equipos y sistemas informáticos, por el valor de \$ 109,78 dólares.

- Adquisición de materiales de aseo y de oficina por el valor de \$ 2.460,03 dólares.
- Alquiler de edificio donde funciona las oficinas de la EPAA-P, por el monto de \$ 5.111,04 dólares
- Pago de tasas, impuestos, permisos, como son las matrículas de vehículos y maquinarias de la EPAA-P y el permiso de funcionamiento de las plantas de agua potable, por el valor de \$ 1.244,85 dólares.
- Pago de servicios básicos, (luz, teléfono), y servicios de correo por el valor de \$ 4.955,04 dólares.
- Pago del pasivo circulante, por un valor de \$ 7.279,86 dólares

Hemos optimizado al máximo los escasos recursos para atender las necesidades básicas de la EPAA-P.

GUARDALMACEN

Durante el año 2024, el área de Bodega de la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Piñas (EPAA-P), ubicada en la ciudadela 28 de Mayo, cumplió con funciones clave en la gestión, almacenamiento y distribución de bienes, materiales, maquinaria y equipos utilizados para el mantenimiento y operación de los sistemas de agua potable y alcantarillado.

El objetivo del responsable de esta área es garantizar la disponibilidad oportuna y eficiente de los materiales e insumos necesarios para la operación institucional, mediante una adecuada recepción, almacenamiento, control y despacho de bienes, cumpliendo con la normativa vigente y los principios de transparencia, eficiencia y responsabilidad.

Actividades Relevantes Realizadas en 2024

1. Gestión de inventario

- Elaboración mensual de reportes de movimientos de bodega.
- Ingreso de bienes e inventarios al sistema institucional, incluyendo especificaciones técnicas, garantías y documentación de respaldo.

2. Apoyo a la operación institucional

- Entrega oportuna de materiales para la reparación de daños en las redes de agua potable.

- Suministro de combustible para vehículos, maquinaria y equipos de la empresa.

3. Control administrativo

- Elaboración de actas de entrega-recepción de bienes y existencias.
- Envío de comprobantes de ingreso y egreso a Contabilidad.
- Registro sistemático de movimientos (ingresos/egresos) en el sistema ERP para mantener saldos actualizados.

4. Seguimiento y verificación

- Validación de que toda entrega esté debidamente sustentada con actas firmadas por los usuarios finales.

Durante el año 2024 se mantuvo un control riguroso del inventario institucional, permitiendo una respuesta ágil ante requerimientos operativos y una gestión transparente y ordenada de los bienes públicos. Se destaca el compromiso con la mejora continua de los procesos logísticos y administrativos al interior de la EPAA-P.

AREA TÉCNICA

Correspondiente a:

- Trabajos de oficina.
- Inspección a trabajos por remediación por parte de la contratista Construpiñas, por reparación en tanques de reserva.
- Inspección a trabajos realizados por administración directa, en la planta de agua potable de Piñas Grande, por parte del personal de la EPAA-Piñas.
- Visitas Técnicas a diferentes sitios de la ciudad y cantón Piñas.
- Levantamiento de información para proyecto pendiente, **Instalación de Línea de Transmisión desde el sitio El Portete hasta el sitio La Mesa.**
- Levantamiento de información para proyecto pendiente, **Mejoramiento del Sistema de Agua Potable de Guerras.**
- Destaponamiento tubería de 160mm de la red de distribución del sistema de agua potable de la ciudad de piñas sector Molana.

- Instalación de accesorios en el sistema de agua potable de la ciudad de Piñas, Av. Manuel Ubiticio Gallardo.
- 02 de diciembre de 2024, puntos que se trataron Planta AA-PP. Palosolo, sobre repotenciación, reunión en salón del GAD-Piñas, hora de convocatoria 15:30 pm.
- 05 de diciembre de 2024, reunión sobre la ciudadela Villa Elvita
- 06 de diciembre de 2024, reunión sitio San Jacinto. Tema agua potable para el sector.
- 14 de diciembre de 2024, se lleva plástico para planta agua potable de Palosolo.
- 20 de mayo inspección en el sitio Piedras, Parroquia Piedras sobre problema de instalación sanitaria, se elabora presupuesto.
- Inspecciones para factibilidad de servicio en diferentes lugares del cantón piñas.
- Coordinación con personal de agua potable y alcantarillado para reparaciones e instalaciones nuevas en varios lugares de la ciudad de piñas y sectores rurales que la empresa tiene competencias.

TALENTO HUMANO

- Elaboración de información para roles de pago mensuales.
- Planificación de vacaciones del personal de la EPAA-Piñas.
- Información subida al sistema SUT- del Ministerio de Trabajo, relacionado a personal de trabajo, por jubilación e ingreso de nuevos trabajadores en forma eventual.
- Elaboración de matrices para pagos de decimos (tercero y cuarto).
- 20 de noviembre informe sobre vestimenta Sr. Quiterio Criollo, trabajador de la institución.
- Se dictó charla por parte psicólogo Ronald Mora, Tema: Relación Laboral, Ética en el trabajo, 8 de octubre de 2024.

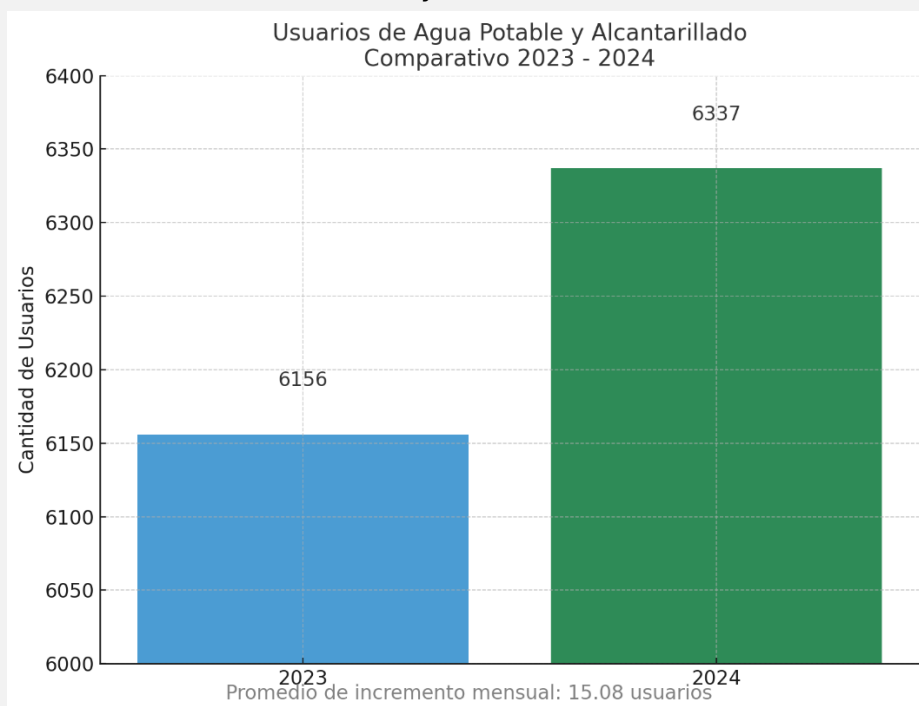


Actividades Desarrolladas por Secretaría y Tesorería – EPAA-P

ÁREA	ACTIVIDADES REALIZADAS
SECRETARÍA	• Atención al público en general respecto a los servicios que ofrece la EPAA-P, incluyendo: solicitudes de nuevas conexiones de agua potable, reubicación de guías, cambio de medidores, cortes, suspensiones del servicio, así como la recepción de reclamos por consumos elevados. • Atención telefónica a usuarios que requieren información sobre los servicios de agua potable y alcantarillado. • Recepción y registro de documentación proveniente de instituciones públicas y ciudadanos particulares. • Recepción de planos para el trámite de aprobación de sistemas de alcantarillado sanitario en nuevas viviendas. • Elaboración de memorandos para la facturación de servicios institucionales. • Ejecución de labores secretariales como redacción de oficios, informes, reportes, actas, certificaciones de propiedad horizontal, entre otros. • Ingreso mensual de lecturas al sistema SVU-GAD para los sectores: parroquias Piedras, La Bocana y los sitios Palosolo y El

Recuerdo. También supervisión del ingreso de lecturas en la ciudad, realizado mediante sistema móvil.

- Organización y archivo de toda la documentación institucional recibida.
- Durante el año 2024 se efectuó el cambio de 132 medidores en mal estado en distintos sectores.
- Durante el año 2024 se incorporaron 200 nuevos usuarios al sistema.
- Hasta diciembre de 2024, la EPAA-P cuenta con un total de 6.337 usuarios entre zonas urbanas y rurales.



TESORERÍA

- Supervisión de los ingresos diarios por concepto de pagos realizados por los usuarios, a través de reportes de recaudación.
- Elaboración de documentos en la plataforma AME para el procesamiento de pagos institucionales.
- Trámite de pagos al personal de la EPAA-P, incluyendo horas extras, así como a proveedores mediante el sistema del Banco Central del Ecuador.
- Ingreso diario de las planillas de agua a la Plataforma Tecnológica Municipal (AME).

GESTIÓN ADMINISTRATIVA



Durante el periodo 2024, la gestión administrativa de la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Piñas (EPAA-P) se centró en cumplir con el mandato institucional de garantizar el acceso al agua potable y al saneamiento para

todos los sectores urbanos y rurales del cantón, enfrentando diversos desafíos de tipo técnico, político, social, cultural y climático.

Desde un enfoque territorial, se acompañó activamente a los trabajadores en cada intervención, dando atención inmediata ante daños provocados por terceros o por maquinaria, así como ante emergencias causadas por las condiciones invernales. Se ejecutaron tareas de reparación con horarios extendidos, incluso durante las noches, en sectores como la vía Chuva-Guayabal-Piedra Blanca, donde se registraron afectaciones que dejaron sin servicio hasta por 8 días.





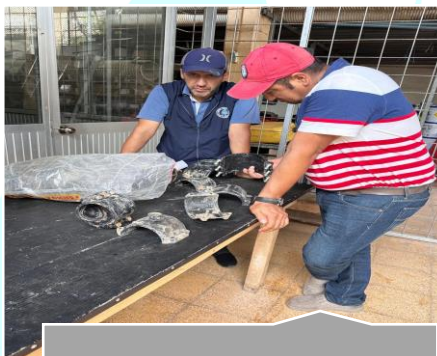
EPAA-P

**EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL
PIÑAS - EL ORO**

De manera paralela, se exigieron correctivos técnicos mediante oficios dirigidos a la empresa Contrupiñas, por fallas detectadas en el tanque de 800 m³ de la Ciudadela La Inmaculada, en los macromedidores y en diversos puntos de la red intervenida por el proyecto de cambio integral de redes. Todos estos puntos han sido entregado para comunicar al municipio, se hicieron arreglos sin embargo la obra no a sido recibida ya que quedan pendientes arreglos.



MACROMEDIDOR DE
SALIDA



CALIDAD DE COLLARINES



TANQUE DE 800 m³



ESTADO DE VALVULAS



ESTADO CAJA DE
MACROMEDIDOR

En coordinación con los GAD Parroquiales, se participó en procesos de socialización de nuevos proyectos de agua potable y alcantarillado, siendo San Roque una de las parroquias más beneficiadas. Se brindó también asistencia técnica y operativa en la parroquia Capiro, como parte de la respuesta al impacto del invierno.



**PARROQUIA SAN
ROQUE**



CAPIRO

En el sector Juan Pablo II, se colaboró con el cambio de tubería de desagüe y la reparación de redes afectadas por maquinaria durante obras municipales. Así mismo, se apoyó en el retiro de un tanque obsoleto en el sector de Lourdes y en la jornada de limpieza de la vía Saracay–Piñas, organizada por la Alcaldía, donde se realizó distribución de agua potable y uso de motoguadañas y herramientas manuales.



Cambio de tubería de desagüe entrada de la Juan Pablo II

En lo social y comunitario, se brindó apoyo al Hospital Luis Moscoso Zambrano con la reposición de accesorios internos dañados. Sin embargo, persisten retos culturales que afectan directamente la infraestructura sanitaria. En el año 2024 se registraron al menos **14 intervenciones por afectaciones causadas por construcciones que no respetaron la ubicación de las tuberías**, generando costos operativos innecesarios.



Arreglo en Hospital Luis Moscoso Zambrano

En el ámbito de alcantarillado, el equipo operativo realizó **aproximadamente 120 destapes de cajas** por obstrucciones provocadas por desechos inadecuados: llantas, ropa, juguetes, toallas húmedas, pañales y papel higiénico, entre otros. Muchos de estos casos son reincidentes, lo que ha motivado la aplicación de medidas correctivas en coordinación con la Comisaría Municipal.



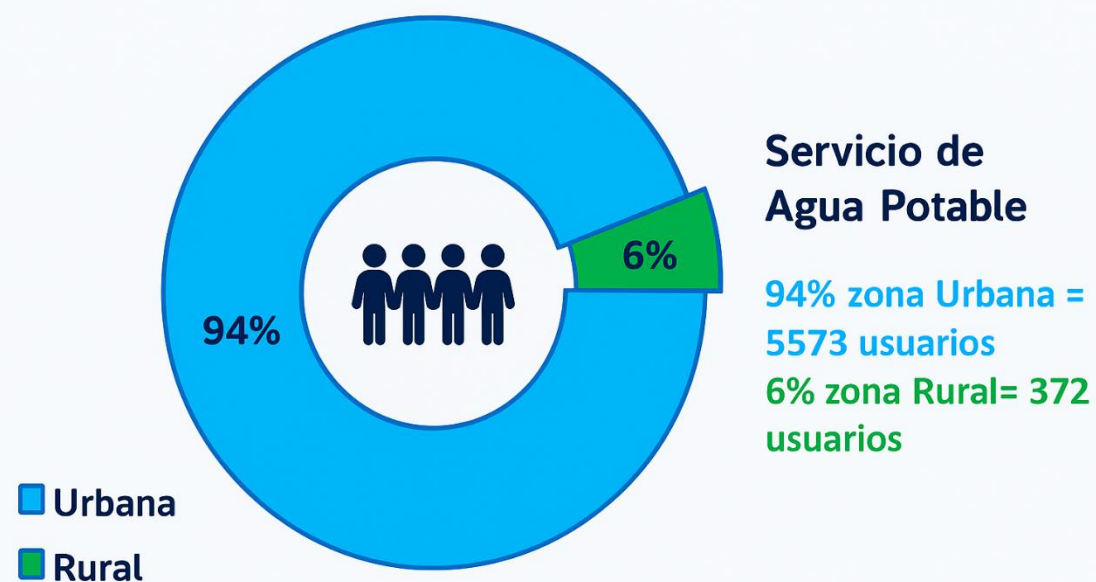
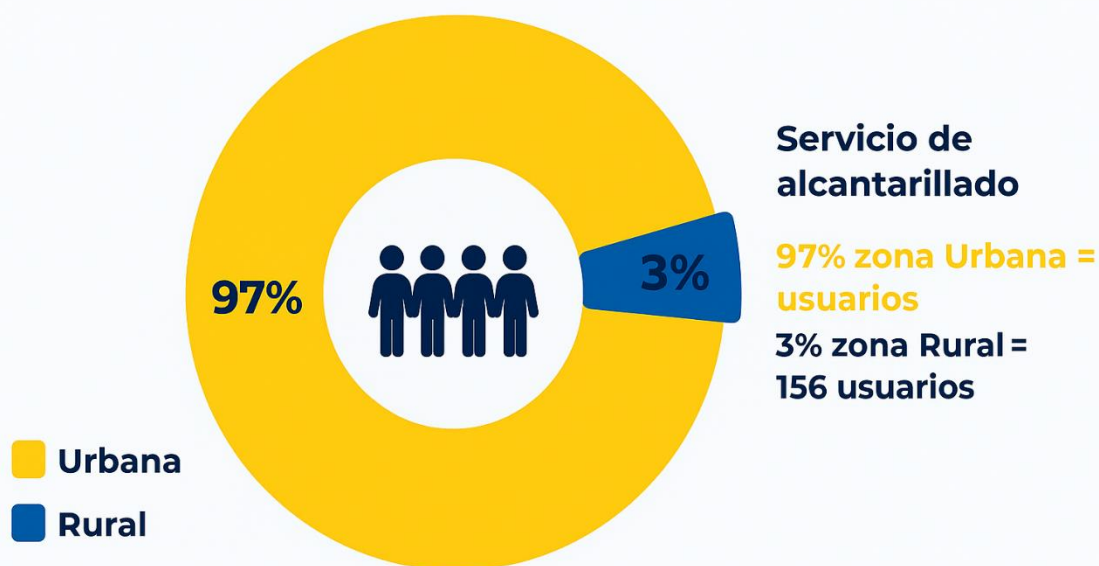
En cuanto al sistema de saneamiento, se priorizó el mantenimiento constante de las captaciones, con limpieza de diques, desarenadores y canales, velando por el buen inicio del proceso de tratamiento del agua. Aunque el presupuesto de conservación de cuencas hidrográficas se transfiere al GAD Municipal, la EPAA-P ha mantenido su compromiso con la protección de las fuentes hídricas.

En materia de infraestructura:

- **Sistema de alcantarillado:** se ejecutaron reemplazos por tramos en zonas colapsadas de la ciudad, con obras que, debido a la complejidad del suelo, requirieron entre 20 y 30 días de ejecución.
- **Sistema de agua potable:** se reemplazó aproximadamente el **40% de la red de asbesto cemento**, con intervenciones clave en los sectores Susaya, avenida La Independencia, 28 de Mayo y calle Bolívar.

Finalmente, cabe destacar que todo este trabajo ha sido posible gracias al compromiso del personal técnico y operativo, al trabajo coordinado con instituciones como el Cuerpo de Bomberos y al acompañamiento permanente en territorio, demostrando que, más allá de las limitaciones, se ha puesto el esfuerzo y la voluntad en cada acción orientada al bienestar de la ciudadanía.

A continuación, se muestra dos gráficos que representan el porcentaje de usuarios de la empresa.



ANEXOS REGISTRO DE ACTIVIDADES

**CAMBIO
TUBERIA DE
DESAGÜE –
CALLE SUCRE-
ENERO 2024**



**CONSTRUCCIÓN DE CAJAS
CALLE SUCRE-
CONTINUACIÓN DE
INSTALCIÓN
DE TUBERIA DE
DESAGÜE**



**LIMPIEZA Y
MANTENIMIEN
TO DE PASOS
DE TUBERIA DE
CONDUCCIÓN
– VÍA
CAPTACIONES**



**VÍA A PIÑAS
GRANDE
TUBERIA DE
CONDUCCIÓN
ARREGLO**



**EN BASE A LOS
DAÑOS –
COMUNICADO
CORRESPONDI
ENTE**

COMUNICADO

Jueves, 04 de enero de 2024

La Empresa de Agua Potable informa a la ciudadanía de los sectores: **28 de Mayo, La Florida, Piñas Grande, El Prado, San Francisco y parte de la Jaime Roldos**, que se llevará a cabo un corte no programado de agua potable. **Esta interrupción se debe a una ruptura en la tubería de distribución que afecta dichos sectores.**

Los trabajos necesarios para solucionar este inconveniente se realizarán de manera expedita, y se restablecerá el servicio tan pronto como se concluyan dichas labores.

Lamentamos los inconvenientes que esto pueda causar y agradecemos su colaboración.



**INSPECCIÓN –
captaciones-
condiciones de
infraestructura
civil**



**REVISIÓN DE
ESTADO DE
LAS CUENCAS
HIDRICAS
ALTAS –
VEGETACIÓN
ESTADO DE LA
FLORA Y
FAUNA RE**



**EVIDENCIA DE
AFECTACIÓN
POR INVIERNO**



**CAMBIO DE
TUBERIA DE
DESAGÜE AV.
ANGEL
SALVADOR
OCHOA – 66
METROS**



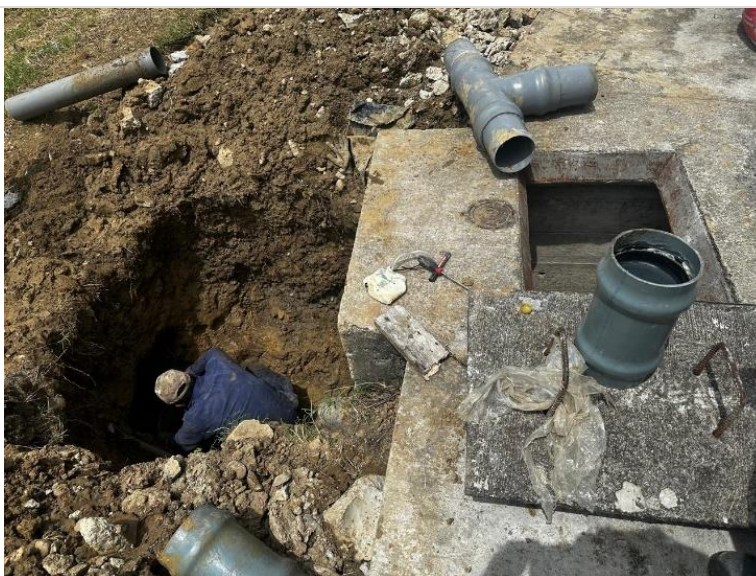
**ARREGLO DE
TUBERIA EN
AVENIDA
KENNEDY- DE 1
MPA A 1.25
MPA – TOTOL
DE 12 METROS**



**ARREGLO DE
TUBERIA DE
AGUA POTABLE
SECTOR PIÑAS
GRANDES**



ARREGLO DE T
DE ENTRADA
AL TANQUE DE
800 m3 –
supervisión del
trabajo hecho
por
CONSTRUPIÑA
S



PARTE DE LA
CAMPAÑA
PARA EL USO
EFICIENTE DEL
AGUA

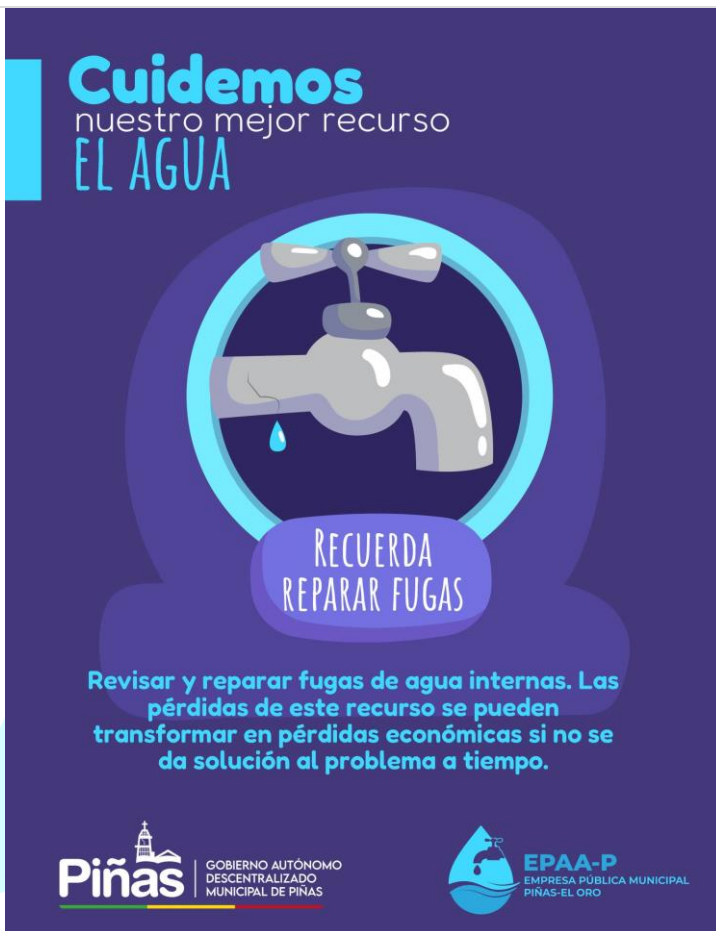
Cuidemos
nuestro mejor recurso
EL AGUA



RECUERDA
EL USO DEL AGUA
SOLO PARA LO NECESARIO

El agua potable es exclusivamente para el consumo humano. Evita su uso para regar plantas y lavar vehículos, terrazas y demás artículos que no sean necesarios.

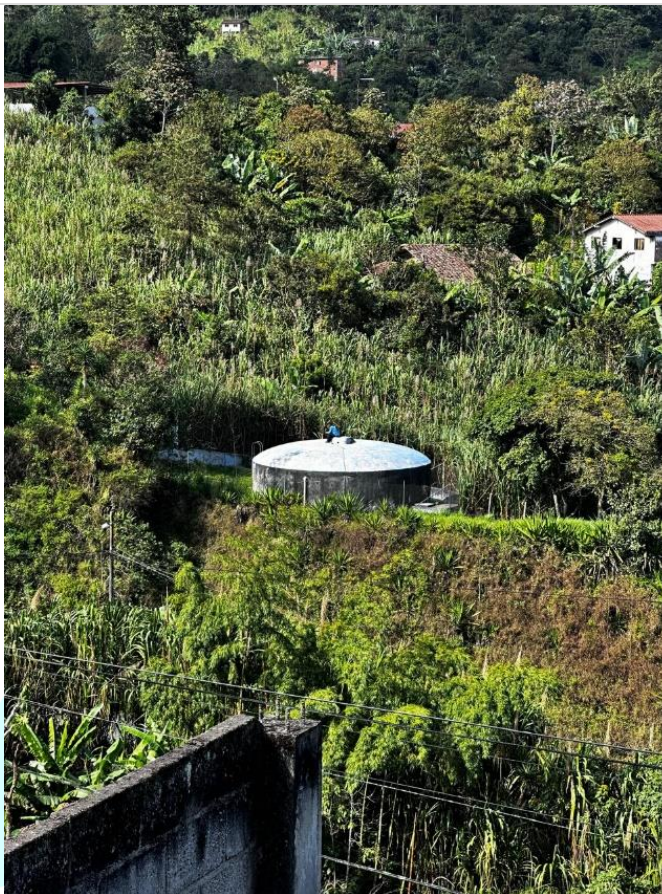
PARTE DE LA
CAMPAÑA
PARA EL USO
EFICIENTE DEL
AGUA



EFFECTO DE LA
SEQUIA EN LA
CAPTACIÓN LA
CASETA



**LIMPIEZA DE
TANQUE DE
RESERVA
PLANTA SAN
ROQUITO**



**ENTREGA DE
SULFATO DE
ALUMINIO**



**LIMPIEZA DE
CAMINOS
HACIA LAS
CAPTACIONES**



**LIMPIEZA Y
PINTADO DE
CAJAS DE
VALVULAS Y
CORTADORAS
TRAYECTO
CAPTACIÓN
PTAP**



**SOCIALIZACIÓN
N TEMAS
REFERENTES
AL AME –
MUNICIPIO
EMPRESA**



**ARREGLO DE T
DE ENTRADA
AL TANQUE DE
RESERVA
ENERO 2024-
TRABAJO
HECHO POR
EMPRESA
CONSTRUPÍÑA
S**



**CAMINATA DE
RECONOCIMIE
NTO DE
AFECTACIONE
S PARA OBRAS
EN JUAN
PABLO II**



**ARREGLO
TUBERIA AGUA
POTABLE-
SECTOR
CORTE PIEDRA
PIÑAS**



**ARREGLO EN
SECTOR
VALPARAISO**



**ARREGLO DE
TUBERIA EN
BARRIO 25 DE
DICIEMBRE**



**ARREGLO DE
TUBERIA EN
SECTOR EL
PORTETE**



**ARREGLO DE
TUBERIA
PIEDRA
BLANCA-
DAÑO POR
MAQUINARIA
PESADA**



**VERIFICACIÓN
DEL ESTADO
DE LA
INFRAESTRUCTURA
CIVIL EN
CAPTACIÓN LA
CASETA**



**TÉCNICOS Y
CONCEJAL
SALIDA A
CAPTACIONES**



**ARREGLO
TUBERIA Y
REEMPLAZO
TUBERIA DE 1
MPA A 1,25
MPA**



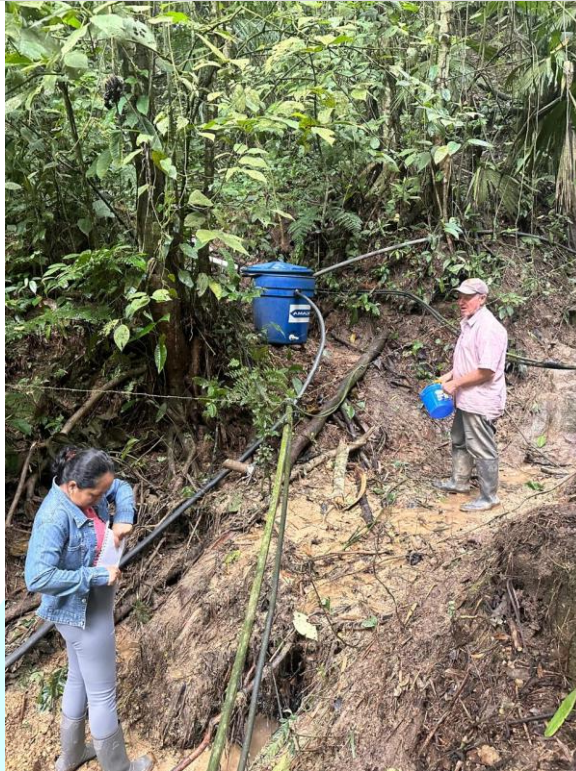
**REUNIÓN DE
COE
CANTONAL
INVIERNO 2024**



**ARREGLO
TUBERIA DE
CONDUCCIÓN**



**INSPECCIÓN
JAP CAPITO-
CAPTACIÓN
EMERGENTE
POR INVIERNO**



**ARREGLO
TUBERIA DE
DISTRIBUCIÓN
EN LA BOCANA**



**REUNIÓN CON
LAS JUNTAS DE
AGUA PARA
LLENAR
INFORMACIÓN
DE LAS
PLATAFORMAS
SNIM Y SARA
CORRESPONDI
ENTES A LAS
RESPONSABI
DADES CON EL
ARCA**



**INSPECCIÓN
ZONA ALTA DE
EL BOSQUE
PARA CAMBIO
DE TUBERIA DE
DESAGÜE**



COORDINACIÓN DE MURAL POR EL DIA MUNDIAL DEL AGUA



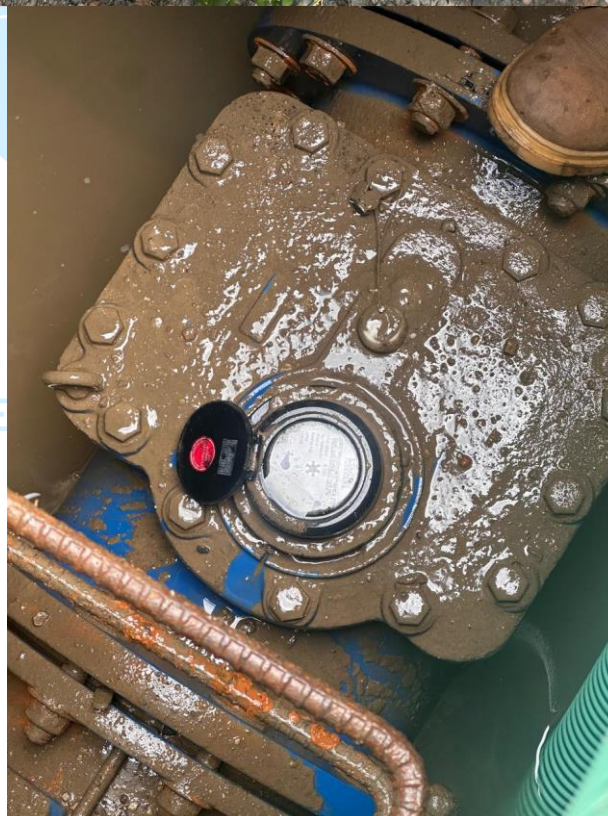
CAMBIO DE TUBERIA DE DESAGÜE EN PIÑAS GRANDE



**CAMBIO DE
TUBERIA DE
DESAGÜE
AFECTADA POR
INVIERNO EN
LA PARROQUIA
LA BOCANA**



**VERIFICACIÓN
DE
MACROMEDID
OR –
MEDICIÓN
SALIDA A LA
CIUDAD**



**LIMPIEZA DE
PTAP PIÑAS
GRANDE**



**LIMPIEZA DE
CISTERNAS EN
EDIFICIO
MUNICIPAL**



**VERIFICACIÓN
DE ESTADO DE
TANQUE DE
800 m³**



**ARREGLO DE
TUBERIA Y
COLOCACIÓN
DE TAPON
PARA**

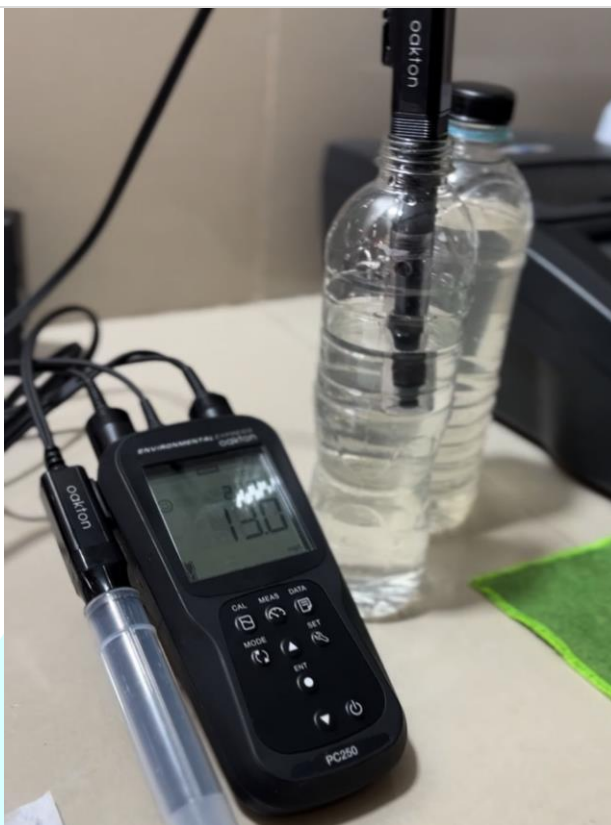


**ARREGLO
TUBERIA DE
DESAGÜE
SECTOR
ANTIGUO
HOSPITAL**



PIÑAS - EL ORO

**ANALISIS DE
AGUA CON
MULTIPARAME
TRO –
LABORATORIO
DE LA EPAA-P**



**ANALISIS DE
AGUA IN-SITUN
PTAP SAN
ROQUITO**



**LIMPIEZA DE
ARENA EN
FILTRO EN
PTAP SAN
ROQUITO**



**ARREGLO
TUBERIA DE
DESAGÜE**





**PARTICIPACIÓN EN DESFILE
DEL MES DE LA
CULTURA**



**REEMPLAZO DE
TAPAS EN MAL
ESTADO**



**ARREGLO
TUBERIA EN
BOSQUE ALTO**



**CAMBIO
TUBERIA CDLA
28 DE MAYO**



**REVISIÓN DE
ROMPRE
PRESIÓN PARA
PROYECTO
SITIO LA MESA**



**ARREGLO
TUBERIA EN
CENTRO DE LA
PARROQUIA LA
BOCANA**



**COLOCACIÓN
DE FILTRO
PARA TUBERÍA
DE LIMPIEZA
DE LA PLANTA**



**RECOLECCIÓN
DE AGUA PARA
PRUEBA DE
PURIFICADOR
DONADO**



**CAMBIO DE
TUBERIA DE
ASBESTO
CEMENTO
AVENIDA LA
INDEPENDENC
IA**



**CAMBIO DE
TUBERIA EN EL
CISNE ALTO**



**ARREGLO
TUBERIA DE
AGUA POTABLE
VÍA CHUVA
GUAYABLA-
PIEDRA
BLANCA**



**ARREGLO
TUBERIA
CHUVA
GUAYABAL
PIEDRA
BLANDA**



**PUNTOS DE
HIDRATACIÓN**



**CAMBIO
TUBERIA DE
DESAGÜE EN
BOSQUE BAJO**



**DESEMBARQUE
DE
PURIFICADORES
DE AGUA
DONADOS**



**INSTALACIÓN Y
HECHA DE
CAJAS DE
REVISIÓN EN
PARROQUIA
PIEDRAS**



**APOYO DE
ARREGLO DE
BAÑOS EN
CONCHICOLA**



**ARREGLO DE
TUBERIA DE
250mm EN
SITIO MONOS**



**REEMPLAZO DE
TUBERIA Y
ACCESORIOS
EN PARQUE
CENTRAL DE
PIÑAS**



**APOYO PARA
ASFALTO EN
LAS CALLES DE
LA CIUDAD**



**ARREGLO Y
LIMPIEZA DE
FLOCULADORE
S**



**ARREGLO
TUBERIA
TUBERIA 200
mm LÍNEA DE
CONDUCCIÓN
SECTOR
MONOS**



**ARREGLO DE
TUBERIA EN
LINEA DE
CONDUCCIÓN
250 mm**



**ARREGLO
DEPARED POR
DAÑO DE
TUBERIA-
APOYO
INTERNO
APOYO SOCIAL**



PIÑAS - EL ORO

**APOYO DE
ARREGLO DE
TUBERIA
INTERNA EN
EDIFICIO
AFECTADO
POR INCENDIO**



**AFECGACIÓN
DE TUBERIA
POR INCENDIO**





**PUNTO DE
HIDRATACIÓN
APOYO A
EVENTOS
SOCIALES**



**ARREGLO
TUBERIA –
CDLA 25 DE
DICIEMBRE**



**ARREGLO DE
TUBERIA VÍA A
LA CRUZ –
DAÑO POR
MAQUINARIA
PESADA**



**RREEMPLAZO
DE TUBERIA
SECTOR ENTRE
28 DE MAYO Y
25 DE
DICIEMBRE –
DE 1MPA A 1.25
MPA**



**REVISIÓN DE
DOCUMENTOS
DE LA NUEVA
PTAP PIÑAS
GRNADE –
OBSERVACION
ES BDE**



**LIMPIEZA
CAJAS ROPE
PRESIÓN**



**CAMBIO DE
TUBERIA DE
ASBESTO
CIUDADELA 28
DE MAYO**



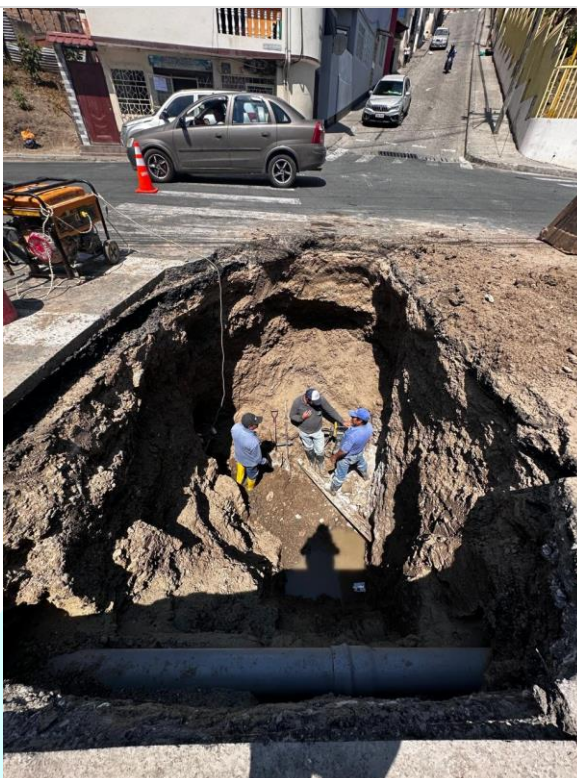
**CAMBIO DE
TUBERIA DE
ASBESTO EN 28
DE MAYO Y
INSTALACIÓN
DOMICILIARIAS**



**CIUDADELA 28
DE MAYO
REEMPLAZO
TUBERIA DE
ASBESTO
CEMENTO POR
PVC 1,25 MPA**



**REEMPLAZO DE
TUBERIA
DESAGÜE
HACIA EL
EMBOBEDADO**



**REEMPLAZO DE
TUBERIA DE
DESAGÜE
COLAPSADA
EN LA 12 DE
OCTUBRE**



**INSTALACIÓN
TUBERIA DE
DESAGÜE EL
BOSQUE ALTO**



**REUBICACIÓN
DE TUBERIA DE
AGUA POTABLE
CORTE DE
PIEDRA**



**RREEMPLAZO
DE TUBERIA DE
DESAGÜE EN
EL GÜIRICUÑA**



**REVISIÓN DE
NIVELES PARA
LA
INSTALACIÓN
DE TUBERIA DE
DESAGÜE**



**APOYO DE
ENTREGA DE
AGUA PARA
NAVIDAD –
DONACIÓN**



EPAA-P
EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL
PIÑAS - EL ORO